



Dirección de Programación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio: DP/SPL/01631/2017

Asunto: Programa Operativo Anual  
(POA) 3er. Trimestre.

Villahermosa, Tab., a 25 de octubre de 2017.

**C. Roberto Romero del Valle**  
**Secretario del Ayuntamiento**  
**Presente.**

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y 65 fracción III, primer párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, las adecuaciones trimestrales del Programa Operativo Anual, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en todo el Municipio por el medio de comunicación impreso que considere idóneo, para hacerlos del conocimiento general de la población.

Por lo anterior, le envío de forma impresa y en medio magnético, las adecuaciones al 3er. trimestre del POA 2017, solicitando su amable colaboración para que sean publicadas en el Periódico Oficial del Estado, por el o los medios de comunicación impresos que considere convenientes, así como en la página del Ayuntamiento en internet, para hacerlos del conocimiento a la población.

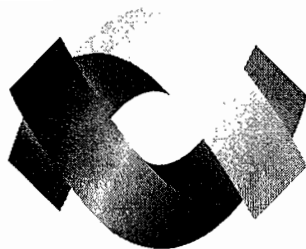
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra.  
Director de Programación



- C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Roviroso.- Presidente Municipal de Centro. Para su superior conocimiento.
- C.c.p. Lic. Edgar Thomas Barria.- Director de Finanzas. Presente.
- C.c.p. Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz. Contralor Municipal. Presente.
- C.c.p. Mary Carmen Alamina Rodríguez.- Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Presente.
- C.c.p. Archivo.
- Lic. HMA/alst



DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN

*Centro*  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), EJERCICIO FISCAL 2017

(ADECUACIÓN AL 3er. TRIMESTRE)



DIRECCIÓN  
DE PROGRAMACION

Octubre, 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.

## Antecedentes

El 29 de septiembre de 2017, el H. Cabildo del municipio de Centro, Tabasco, en la sesión número 37 de tipo ordinaria, aprobó el Dictamen de la Comisión de Programación, en el cual se incluyen las adecuaciones presupuestarias del mes de septiembre, para ubicar el Presupuesto de Egresos Municipal 2017 en \$ 3,187,939,950.03 (Tres mil ciento ochenta y siete millones, novecientos treinta y nueve mil novecientos cincuenta pesos 03/100 M.N.).

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en el artículo 65, primer párrafo, fracción III, establece que el Programa Operativo Anual (POA), deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual, publicando también de manera trimestral los resultados de las revisiones y, sus adecuaciones, en su caso. Por su parte, la Ley de Planeación del Estado de Tabasco en el artículo 38, determina que los Programas Operativos Anuales Municipales una vez aprobados por los Ayuntamientos, serán publicados en el Periódico Oficial del Estado y difundidos en sus respectivas demarcaciones territoriales, por los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual; asimismo, se publicarán de manera trimestral las adecuaciones y ajustes del POA, para hacerlos del conocimiento general de la población.

La tercera adecuación trimestral del POA 2017, se clasifica considerando los ejes, programas y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 y su vínculo de financiamiento con los programas presupuestarios 2017.

Expuestos los antecedentes, se dan a conocer a la población de Centro, las adecuaciones al mes de septiembre del POA 2017, en los términos siguientes:





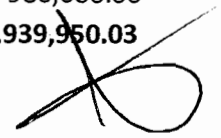
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017  
DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO
D001	Costo Financiero de la Deuda	71,047,470.04
E001	Servicio de Agua Potable	232,304,186.01
E002	Servicio de Drenaje y Alcantarillado	270,571,640.33
E029	Protección Civil	869,185.72
E037	Procuración y Apoyo a Etnias	1,140,446.03
E054	Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos	689,696.77
E47	Registro e Identificación de Población	16,258,506.51
E48	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	306,765,891.52
E49	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	277,946,635.86
E50	Servicio de Alumbrado Público	153,415,051.70
E51	Servicios a Mercados Públicos	31,217,543.78
E52	Servicios a Panteones	15,517,656.15
F001	Desarrollo Agrícola	10,498,829.23
F002	Desarrollo Pecuario	5,256,525.47
F003	Desarrollo Pesquero	952,030.00
F005	Desarrollo Acuícola	6,648,582.03
F007	Apoyo para el Comercio	5,933,345.97
F013	Apoyo al Empleo	4,383,860.25
F014	Desarrollo Turístico	14,597,000.45
F015	Apoyo a la Vivienda	9,366,063.58
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	5,977,706.37
F27	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	78,870,129.94
F28	Fomento a la Salud	18,449,459.86
F29	Fomento a la Educación	12,912,101.80
F30	Fomento a la Cultura y las Artes	41,125,707.62
F31	Fomento al Deporte y Recreación	20,977,694.38
H001	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	60,724,342.00
K002	Infraestructura para Agua Potable	21,158,346.72
K003	Drenaje y Alcantarillado	115,603,162.34
K005	Urbanización	248,688,286.40
K006	Infraestructura para la Salud	28,799,046.99
K008	Carreteras	5,347,624.18
K010	Vialidad	546,420.12
K012	Edificios Públicos	21,166,597.24
K024	Adquisición de Bienes Muebles	808,430.36
K034	Infraestructura para la Educación	20,938,499.54
K035	Infraestructura Deportiva	105,490,099.64
K036	Infraestructura Recreativa	18,824,785.21

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.**

K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	8,851,034.70
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	24,000,000.00
L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	12,000,000.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	370,296,813.37
N001	Desastres Naturales	999,991.18
O001	Evaluación y Control	16,359,186.34
O002	Transparencia y rendición de cuentas	3,914,937.34
P002	Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	45,582,334.58
P005	Política y Gobierno	175,799,292.00
P008	Administración Fiscal	22,858,408.74
P009	Administración Financiera	151,806,947.09
P010	Administración Programática y Presupuestal	92,696,416.58
P018	Evaluación del Desempeño	986,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3,187,939,950.03</b>



**DIRECCIÓN  
DE PROGRAMACION**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre

CLASIFICACIÓN DE RECURSOS POR EJE Y LÍNEA DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE 2016  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO A SEPTIEMBRE DE 2017.

EJE	LINEA DE ACCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO
<b>Eje: 1</b>	<b>Desarrollo Institucional para un Gobierno Efectivo</b>		<b>837,551,106.90</b>
1.4.1.	Actualizar el marco legal, las normas y procedimientos del Sistema de Recaudación Municipal con el fin de mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios a la ciudadanía.		
	P009	Administración Financiera	78,319,800.25
1.4.10.	Reforzar las acciones de fiscalización y normatividad.		
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,386,282.63
	P005	Política y Gobierno	11,958,566.43
	P009	Administración Financiera	64,203,596.26
1.4.4.	Diversificar los medios para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, tomando en cuenta la simplificación, cercanía y el fácil acceso.		
	P008	Administración Fiscal	2,767,275.76
1.4.5.	Incrementar los esquemas de estímulos para ampliar la base de contribuyentes que cumplan con sus responsabilidades fiscales y el pago de servicios que ofrece la administración pública municipal.		
	P008	Administración Fiscal	20,091,132.88
2.4.3.	Elevar el grado de coordinación interinstitucional en el ayuntamiento para hacer compatibles los trámites y procesos burocráticos de atención al público.		
	E47	Registro e Identificación de Población	16,258,506.51
2.4.9.	Revisar el marco normativo y regulatorio municipal.		
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	13,861,003.05
3.4.1.	Establecer módulos de atención a la ciudadanía con el fin de garantizarle el acceso a la información para transparentar el uso de los recursos públicos municipales.		
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	78,276.80
3.4.3.	Crear un Consejo Ciudadano de Consulta para garantizar el acceso a la información de la gestión pública municipal e incremente la transparencia y rendición de cuentas.		
	P005	Política y Gobierno	750,000.00
3.4.5.	Mejorar el portal de transparencia y rendición de cuentas para disponer en internet de esta información, incluyendo la normatividad de la declaración patrimonial de los servidores públicos.		
	O002	Transparencia y rendición de cuentas	3,914,937.34
4.4.1.	Aplicar el método GpR en la elaboración de los programas para la atención ciudadana, control, finanzas sanas y optimización de recursos presupuestarios, humanos y materiales.		
	D001	Costo Financiero de la Deuda	71,047,470.04

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre**

	H001	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	42.00
			<b>DIRECCIÓN DE PROGRAMACION</b>
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	371,151.20
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	1,835,783.32
	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	24,000,000.00
	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	12,000,000.00
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	172,423,569.75
	O001	Evaluación y Control	16,301,186.34
	P005	Política y Gobierno	3,316,948.91
	P009	Administración Financiera	802,603.58
	P010	Administración Programática y Presupuestal	92,696,416.58
<b>4.4.2.</b>		<b>Capacitar al personal en la metodología de GpR para establecer el modelo como parte de una nueva cultura administrativa.</b>	
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	10,319.82
	P005	Política y Gobierno	3,177,794.09
<b>4.4.3.</b>		<b>Incrementar las acciones que induzcan al establecimiento del modelo de GpR en todos los niveles operativos de la administración pública municipal.</b>	
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	72,665.14
	O001	Evaluación y Control	58,000.00
	P018	Evaluación del Desempeño	986,000.00
<b>5.4.1.</b>		<b>Promover las audiencias públicas atendidas por el Presidente Municipal y los servidores públicos, instrumentar mecanismos para agilizar la atención ciudadana.</b>	
	F27	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	9,246,619.88
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	28,303.16
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	105,404.80
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	551,249.26
	P005	Política y Gobierno	153,755,901.02
<b>5.4.2.</b>		<b>Establecer el subcomité de participación ciudadana dentro del COPLADEMUN con el fin de democratizar la planeación del desarrollo y las políticas públicas del ayuntamiento.</b>	
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	450,000.00
<b>Eje:</b>			
<b>2</b>		<b>Desarrollo Socialmente Incluyente</b>	<b>503,947,619.84</b>
<b>10.4.1.</b>		<b>Gestionar ante las instancias correspondientes la realización de campañas de salud a través de unidades móviles en la zona rural y urbana del municipio.</b>	
	F28	Fomento a la Salud	4,292,545.60
<b>10.4.2.</b>		<b>Realizar brigadas de salud preventiva.</b>	
	F28	Fomento a la Salud	14,156,914.26
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	5,795,128.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.

10.4.3.	<b>Gestionar la dotación de medicamentos y la permanencia de personal médico en los centros de salud ubicados en el municipio.</b>	
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	50,000.00
10.4.5.	<b>Convenir con las instancias correspondientes la realización de acciones recreativas y deportivas en el municipio que contribuyan a mantener una buena salud en la población.</b>	
	F31 Fomento al Deporte y Recreación	13,077,874.62
	P009 Administración Financiera	1,856,000.00
6.4.4.	<b>Lograr el rescate integral de espacios públicos municipales para impulsar la organización, convivencia social, el uso saludable del tiempo libre y revitalizar la belleza del municipio mediante el apadrinamiento de éstos.</b>	
	K036 Infraestructura Recreativa	675,183.83
6.4.5.	<b>Reforzar apoyos a grupos vulnerables, jóvenes y adultos mayores</b>	
	E037 Procuración y Apoyo a Etnias	1,140,446.03
	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	68,107,510.06
	F30 Fomento a la Cultura y las Artes	829,253.76
	K024 Adquisición de Bienes Muebles	200,000.00
	K038 Modernización e innovación tecnológica y administrativa	50,000.00
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	140,000.00
6.4.6.	<b>Gestionar con el gobierno del estado y con el gobierno federal, acciones para la construcción y mejoramiento de vivienda, a través del esquema de producción social de vivienda.</b>	
	F015 Apoyo a la Vivienda	9,366,063.58
	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	950,000.00
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	82,822.26
6.4.7.	<b>Gestionar recursos para ampliar la red de servicios públicos.</b>	
	P005 Política y Gobierno	2,840,081.55
7.4.11.	<b>Coadyuvar a la prestación de servicios y apoyos de salud para la población del municipio.</b>	
	K006 Infraestructura para la Salud	28,799,046.99
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	140,000.00
7.4.2.	<b>Otorgar a la población del municipio, de los diferentes niveles educativos, becas y apoyos escolares que contribuyan a la permanencia y conclusión de sus estudios.</b>	
	F29 Fomento a la Educación	9,708,500.00
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	1,600,000.00
7.4.5.	<b>Ofrecer apoyos para proyectos productivos a mujeres del municipio.</b>	
	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	566,000.00
8.4.3.	<b>Gestionar ante las instancias correspondientes acciones que contribuyan al rescate y fomento de la cultura local.</b>	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.**

	F014	Desarrollo Turístico	1,424,750.84
	F30	Fomento a la Cultura y las Artes	31,346,335.20
	K036	Infraestructura Recreativa	6,258,263.81
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	199,882.88
<b>8.4.4.</b>	<b>Mejorar la infraestructura de parques y espacios públicos.</b>		
	E054	Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos	689,696.77
	E49	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	140,338,536.36
	F31	Fomento al Deporte y Recreación	1,715,535.85
	K005	Urbanización	161,548.44
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	38,976.00
	K035	Infraestructura Deportiva	49,482,367.29
	K036	Infraestructura Recreativa	1,167,274.09
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	526,193.06
<b>9.4.1.</b>	<b>Realizar acciones recreativas para el uso del tiempo libre y la convivencia familiar (carreras, concursos, uso de la bicicleta).</b>		
	F30	Fomento a la Cultura y las Artes	1,378,837.48
	F31	Fomento al Deporte y Recreación	3,067,243.05
<b>9.4.4.</b>	<b>Establecer el programa sábado cultural, como un espacio de entretenimiento y fomento de las actividades artísticas.</b>		
	F30	Fomento a la Cultura y las Artes	7,571,281.18
<b>9.4.6.</b>	<b>Visitar los centros educativos, Presidente en tu escuela, con el propósito de promover los valores cívicos, identificar las necesidades y gestionar los apoyos para atenderlas.</b>		
	F29	Fomento a la Educación	3,205,601.80
	K034	Infraestructura para la Educación	18,850,335.77
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	14,973,195.34
<b>9.4.8.</b>	<b>Realizar un diagnóstico de las instalaciones e infraestructura, ligas y agrupaciones dedicadas a las actividades deportivas.</b>		
	K034	Infraestructura para la Educación	2,088,163.77
	K035	Infraestructura Deportiva	50,553,189.46
	K036	Infraestructura Recreativa	1,372,000.00
<b>9.4.9.</b>	<b>Fomentar el deporte a través de incentivos en torneos y competencias municipales, regionales y nacionales.</b>		
	F31	Fomento al Deporte y Recreación	3,117,040.86
<b>Eje: 3</b>	<b>Desarrollo Económico Sostenido</b>		<b>115,024,627.71</b>
<b>11.4.1.</b>	<b>Difundir la información de los servicios turísticos que se ofertan en el municipio mediante acciones integrales de mercadotecnia que fortalezcan al sector turístico.</b>		

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.**

	F007	Apoyo para el Comercio	5,933,345.97
	F014	Desarrollo Turístico	12,169,157.07
<b>11.4.2.</b>		<b>Incrementar el turismo local ampliando la oferta turística y promoviendo la riqueza cultural, arqueológica y los recursos naturales a fin crear nuevas fuentes de empleo.</b>	
	F014	Desarrollo Turístico	1,003,092.54
<b>12.4.1.</b>		<b>Mejorar las ferias de empleo con el propósito de ampliar las oportunidades de trabajo a la población económicamente activa y facilitar su inserción al mercado de trabajo.</b>	
	F013	Apoyo al Empleo	144,714.04
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	7,036.75
<b>13.4.2.</b>		<b>Instrumentar un programa de capacitación para los pequeños productores de áreas rurales, los oficiales de diversos oficios y buscadores de empleo en general del Municipio de Centro, atendiendo las necesidades reales del mercado laboral.</b>	
	F013	Apoyo al Empleo	4,239,146.21
<b>14.4.9.</b>		<b>Mejorar la infraestructura de los mercados públicos para consolidar el intercambio comercial y consolidar la oferta de los pequeños productores.</b>	
	E51	Servicios a Mercados Públicos	31,217,543.78
	K012	Edificios Públicos	19,213,771.56
<b>15.4.2.</b>		<b>Impulsar el desarrollo de las actividades forestales, agropecuarias, acuícolas y pesca.</b>	
	F001	Desarrollo Agrícola	9,539,550.45
	F002	Desarrollo Pecuario	5,256,525.47
	F003	Desarrollo Pesquero	952,030.00
	F005	Desarrollo Acuícola	6,648,582.03
	K024	Adquisición de Bienes Muebles	170,000.00
	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa	135,346.34
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	17,435,506.72
<b>15.4.6.</b>		<b>Mejorar las capacidades del parque de mecanización agrícola con que cuenta el ayuntamiento para hacer más eficiente, accesible y oportuno su apoyo en estas labores.</b>	
	F001	Desarrollo Agrícola	959,278.78
<i>Eje:</i> <b>4</b>		<b>Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Desarrollo Ambiental Sustentable</b>	<b>1,446,415,278.96</b>
<b>16.4.1.</b>		<b>Establecer un programa integral de agua potable para su captación, distribución y aprovechamiento.</b>	
	E001	Servicio de Agua Potable	232,304,186.01
	K002	Infraestructura para Agua Potable	20,393,346.72
	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	95,041,758.06
	P009	Administración Financiera	315,000.00

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.**

**DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN**

<b>16.4.2.</b>	<b>Intensificar el programa de mantenimiento integral a los sistemas de agua potable.</b>	
	K002 Infraestructura para Agua Potable	765,000.00
<b>16.4.5.</b>	<b>Mejorar el manejo de las aguas residuales para disminuir los riesgos a la salud y evitar la contaminación de los cuerpos de agua depositarios.</b>	
	E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado	8,131,008.80
	K003 Drenaje y Alcantarillado	97,972,978.19
	K038 Modernización e innovación tecnológica y administrativa	34,997.79
<b>16.4.6.</b>	<b>Formular un proyecto de inversión en el nivel de ingeniería para incorporar un sistema de captación de aguas pluviales para hacer más eficiente el manejo del ciclo del recurso en zonas urbanas.</b>	
	K003 Drenaje y Alcantarillado	413,256.27
<b>16.4.7.</b>	<b>Mantener y mejorar la red de drenaje.</b>	
	E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado	262,440,631.53
	K003 Drenaje y Alcantarillado	14,716,927.88
	P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	230,690.39
<b>17.4.2.</b>	<b>Elaborar proyectos de inversión para determinar la factibilidad de crear un sistema de transporte fluvial en el circuito de los ríos Grijalva Carrizal de la Ciudad de Villahermosa y zonas conurbadas con el gobierno de Nacajuca.</b>	
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	5,133,060.77
<b>18.4.1.</b>	<b>Establecer mecanismos de coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal para armonizar las políticas públicas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y protección civil con visión ecológica, integral, municipal, regional y de largo plazo.</b>	
	K010 Vialidad	546,420.12
	P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	14,919,283.88
<b>18.4.10.</b>	<b>Construir y mejorar las vialidades para lograr una movilidad eficiente en la ciudad, villas y poblados del municipio.</b>	
	E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	2,000,000.00
	K003 Drenaje y Alcantarillado	2,500,000.00
	K005 Urbanización	216,526,856.51
	K008 Carreteras	5,347,624.18
	P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	7,106,537.10
<b>18.4.4.</b>	<b>Instrumentar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano dentro del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011.</b>	
	P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	14,971,738.79
<b>18.4.7.</b>	<b>Instrumentar un plan de acción para evaluar, dictaminar y ordenar los asentamientos humanos.</b>	
	P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	6,236,782.81

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.**

**Mejorar la imagen urbana y los espacios públicos habitacionales de la ciudad y villas del municipio para elevar su competitividad.**

18.4.9.

E49	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	2,251,560.00
K005	Urbanización	10,624,904.16
K035	Infraestructura Deportiva	5,454,542.89
K036	Infraestructura Recreativa	9,352,063.48
P002	Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	143,331.92

19.4.2. **Adecuar la infraestructura existente para establecer nuevas modalidades de movilidad espacial.**

K012	Edificios Públicos	740,634.72
------	--------------------	------------

20.4.2. **Instrumentar el Programa de Gestión Integral del Manejo y Destino de los Desechos Sólidos Urbanos con la participación activa de la población y bajo los criterios de sustentabilidad socialmente responsable.**

E48	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	306,765,891.52
E49	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	81,197,641.22

20.4.3. **Establecer programas de estímulos para inducir una cultura de manejo integral de los residuos sólidos, enfocado a crear una conciencia del cuidado y la preservación del medio ambiente.**

F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	5,977,706.37
------	--	--------------

20.4.4. **Modernizar el sistema de recolección, manejo y destino final de los residuos sólidos urbanos con la participación de la sociedad, la iniciativa privada y los centros de investigación para un aprovechamiento integral de estos y mitigar los efectos ambientales.**

M001	Actividades de Apoyo Administrativo	15,105,419.92
------	-------------------------------------	---------------

20.4.7. **Modernizar la infraestructura, el equipamiento y los procesos del sistema municipal de limpia y recolección de residuos sólidos en el municipio.**

K012	Edificios Públicos	753,496.96
------	--------------------	------------

Eje:  
5

**Un Municipio Fuerte y Protegido**

285,001,316.62

21.4.2. **Ejecutar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura física urbana.**

E49	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	52,158,898.28
K012	Edificios Públicos	458,694.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	31,922,945.61
P002	Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	1,973,969.69
P009	Administración Financiera	6,309,947.00

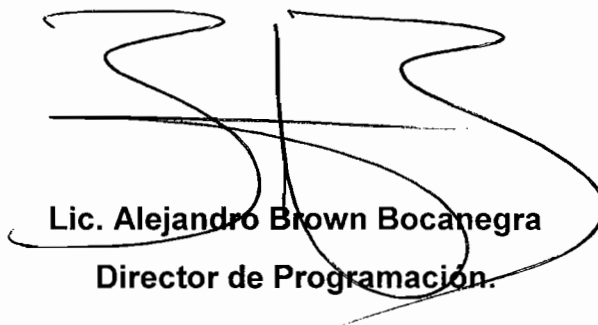
21.4.3. **Disponer de recintos para atender la demanda de espacios en cementerios o panteones.**

E52	Servicios a Panteones	15,517,656.15
-----	-----------------------	---------------

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), 2017. Adecuación al tercer trimestre.**

22.4.2.	<b>Establecer un programa de mantenimiento permanente al alumbrado de los espacios públicos para incrementar la seguridad y favorecer la convivencia familiar y social.</b>	
	E50 Servicio de Alumbrado Público	153,415,051.70
	K005 Urbanización	21,374,977.29
25.4.4.	<b>Identificar los factores y niveles riesgo, las amenazas y grados de vulnerabilidad a la que está expuesta la población en caso de contingencias ambientales para desarrollar un programa de prevención y reacción.</b>	
	E029 Protección Civil	819,540.00
25.4.5.	<b>Establecer un programa de capacitación con el fin de arraigar la cultura de protección civil y la gestión integral del riesgo para desarrollar la resiliencia de las personas y la sociedad de Centro, ante los fenómenos naturales como efectos del calentamiento global y el cambio climático.</b>	
	E029 Protección Civil	49,645.72
	N001 Desastres Naturales	999,991.18
<b>TOTAL</b>		<b>3,187,939,950.03</b>

\* Datos preliminares (No conciliados)



**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Director de Programación.**

